INSTRUCTIVO PARA EVALUAR ALUMNOS DE DOCTORADO (TUTOR PRINCIPAL Y CO-TUTORES)

Los alumnos de Doctorado están obligados a presentar semestralmente un informe, firmado por el tutor principal y, en la medida de lo posible, por los miembros del Comité Tutor. Por su parte, el tutor debe agregar a este informe su propia evaluación del trabajo realizado por el alumno.

El informe de tutoría se realiza en red, en el portal www.uap.mx. En el caso de que los alumnos gocen de una beca del CONACyT, el tutor verterá también ahí su evaluación. En ambos casos, el informe será impreso por la Coordinación y presentado ante el Comité Académico, quien avalará, en su caso, el Visto Bueno del Coordinador.

Instructivo para la evaluación ante la Unidad de Administración del Posgrado (UAP)

- www.uap.unam.mx
- Funcionarios
- Actas de doctorado
- Claves de usuario y contraseña (solicitar con Karla o Jasmin, si no la tienen)
- Redactar comentario o evaluación
- Firma electrónica (disco compacto)
- Impresión (optativo)
- Salir

Instructivo para la evaluación ante el CONACyT (Sólo tutor principal / sólo becarios): Imprimir formato adjunto, llenar y entregar en la Coordinación.

Para su información, el formato del informe que deberá presentar el alumno, es el siguiente.

Nombre del Alumno:
Nombre del tutor:
Semestre concluido:
Campo de conocimiento:
Actividades realizadas: Resumir en las actividades académicas realizadas durante el semestre, justificando, de ser el caso, su pertinencia respecto del proyecto de graduación.
Estado actual de la investigación: Exponer brevemente el estado de avance de la investigación de la tesis. (Este rubro sólo atañe a los alumnos que se pretenden graduar con tesis o artículo en revista indizada)
Estado actual de la tesina vinculada a un trabajo práctico: Exponer brevemente el estado de avance de la investigación de la tesina y el trabajo práctico correspondiente. (Este rubro sólo atañe a los alumnos que se pretenden graduar con tesina vinculada a un trabajo práctico)
Plan de trabajo para el próximo semestre: Incluir un plan de trabajo semestral que incluya por lo menos los siguientes rubros: • Seminarios que se pretende inscribir • Actividades referentes a la tesis o, en su caso, a tesina y trabajo práctico asociado • En su caso, trabajo de campo, de archivo y/o participación en congresos, cursos, o talleres • Otras actividades relevantes al trabajo de graduación
Anexos: Incluir en el reporte documentos que demuestren el trabajo realizado en el semestre, como pueden ser partituras, entrevistas, fotografías, programas de mano, etc. Estos documentos serán digitalizados en formato pdf y entregados junto con el informe en un disco compacto.
Firmas del alumno y de tutor o tutores
Entrega: El alumno deberá entregar su informe en la Coordinación en las fechas anunciadas, firmado al menos por el tutor principal.